

## **Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Foro sobre Cultura de Paz y Justicia Transicional**

Bogotá, 23 jul (SIG). Señora Representante de las Víctimas del Conflicto Armado, Jenith Marcela Valencia: escuchándola, hace unas semanas me dijo el Presidente o el expresidente (de Estados Unidos), Bill Clinton, en Cartagena cuando hablábamos sobre cómo ir ambientando cada vez más el proceso de paz en el común de la gente —porque como usted decía, mucha gente dice ‘eso no es conmigo, a mí eso no me importa’, hasta el momento en que les llega— y él me decía: es muy importante darles toda la visibilidad a las víctimas.

Y creo que tiene toda la razón. Cuando uno la escucha a usted, escucha a todas las víctimas y gente que dice ‘este proceso no es conmigo’ y escucha lo que ha sucedido, comienza a interesarse.

De manera que muchas gracias por sus palabras.

\*\*\*\*\*

“La verdad os hará libres”... Quiero citar esta frase que todos llevamos en la memoria, no en un contexto religioso sino en un contexto social.

La verdad es —para una sociedad como la nuestra, herida después de medio siglo de conflicto interno armado—, un instrumento sanador y liberador.

Por eso es tan oportuno que se convoquen foros como este y quiero agradecer a la Organización de Estados Iberoamericanos, a la Fiscalía General de la Nación, a la corporación Vivamos Humanos —liderada por el expresidente Ernesto Samper— y al DPS por esta iniciativa.

Porque en Colombia la paz ha dejado de ser un anhelo para convertirse en un camino.

Me lo decía Nelson Mandela —aprovechando la presencia de uno de sus ministros— ‘la paz es el camino’. Un camino que comenzamos a transitar y que nos llevará —Dios mediante— a una sociedad más justa y más igualitaria, donde el Estado haga presencia institucional y social en cada centímetro de nuestro territorio.

Y me gustaron mucho sus palabras Caterina (Ana Caterina Heyck), cuando dice ‘si firmamos lo de La Habana, es el fin del conflicto armado; no el fin del conflicto’, porque la sociedad tiene un conflicto inherente permanentemente. Pero es un cambio de paradigma, que en lugar de resolver las diferencias a punta de bala, las resolvemos civilizadamente. Esa es una diferencia del cielo a la tierra.

En medio de ese camino, hay obstáculos y hay problemas por resolver. Pero —más que nada— hay la decisión de una sociedad de sortearlos y solucionarlos porque el fin al que aspiramos lo amerita; porque la paz es —y así lo ha dicho la historia a través de los siglos—, la paz es el bien supremo de toda sociedad, de toda nación.

Uno de los temas que tenemos que examinar y tenemos que explicar a los colombianos es el de la justicia transicional.

Uno le pregunta a la gente y gente, inclusive en las universidades, gente muy enterada, muy informada, muy preparada qué es justicia transicional, y no tienen ni idea.

Por eso la labor de pedagogía y este foro es tan importante y hay que hacer mucha más pedagogía sobre el proceso y sobre lo que es la justicia transicional. Que no es otra cosa que la aplicación de los mecanismos necesarios para lograr justicia en tiempos de transición del conflicto armado hacia la paz. Esa es tal vez la diferencia más sencilla y lógicamente hay que ir explicando.

Si queremos una paz cierta debemos conciliar fines que a primera vista parecen incompatibles: la realización de la justicia y el respeto de los derechos de las víctimas —por un lado— y el fin de una violencia de décadas y la prevención de daños futuros, es decir, de nuevas víctimas —por el otro—. A veces uno dice: ‘conciliar eso es imposible’. No, es posible a través de mecanismos como la justicia transicional.

Hay que buscar —y de esto se trata la justicia transicional— una estrategia integral que nos permita al mismo tiempo la máxima satisfacción posible de los derechos de las víctimas y el logro de una paz estable, sostenible y duradera.

Como lo dije el domingo en mi discurso de instalación del Congreso de la República: no se trata de cuánta justicia sacrificar para lograr la paz, sino de cómo lograr la paz con un máximo de justicia. Y ahí es cuando las víctimas entran a jugar de una forma tan importante y como lo resaltó el expresidente (Ernesto Samper), esta es la primera vez que ponemos a las víctimas en el centro de la solución del conflicto.

La paz depende de que todos estemos dispuestos a ceder algo.

Pretender lo contrario, querer imponer la paz por la fuerza y unilateralmente, es resignarnos a más décadas de violencia, de dolor, de odio fratricida; es resignarnos a más víctimas, más muertes, más pobreza y más atraso. ¡Y no lo vamos a hacer!

Pero la paz es también —no hay que olvidarlo— una situación en la que todos ganamos porque ¡qué mayor beneficio para una sociedad que recuperar la tranquilidad y la normalidad para poder —ojalá unidos— avanzar hacia el progreso! Así de sencillo y así de contundente.

En el proceso que estamos adelantando hemos tenido claro que el centro de la solución radica en la máxima satisfacción posible de los derechos de las víctimas, vale decir, la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de la no repetición.

El nuestro es un proceso centrado en las víctimas —cuyos derechos son ahora mismo el tema de la agenda que se discute en La Habana— porque solo reparándolas, solo reconociéndolas, solo conociendo la verdad, podremos sanarnos como sociedad y seguir adelante.

Y quiero enfocarme hoy en el tema de la verdad como contribución a una paz real y duradera.

Si uno les pregunta a las víctimas cuál es su principal demanda, no es el dinero, no son las tierras, ni mucho menos —y eso es algo muy bonito, porque cuando uno habla con las víctimas, le enseñan a uno virtudes y formas de apreciar los problemas con más contundencia que otros ciudadanos tienen— la venganza.

La mayoría quieren, en primer lugar, ser reconocidas; quieren que se sepa lo que les pasó y conocer lo que les pasó a sus seres queridos.

Cuando uno las oye se da cuenta que no hay dolor mayor que el de una madre, el de un padre, el de una esposa o unos hijos, que no saben el paradero de su familiar, que no saben si murió, ni cómo, ni dónde están sus restos. ¡Esa es una incertidumbre que carcome el alma! Carcomiendo el alma misma de las personas.

Por eso hemos dicho que, con la terminación del conflicto, llegará la hora de la verdad, la hora del esclarecimiento pleno de todo lo que nos ha sucedido en más de 50 años de violencia entre hijos de una misma nación.

Será la hora de la verdad y será la hora de las víctimas del conflicto armado, sin distingo de ninguna clase: víctimas de las guerrillas, víctimas de los paramilitares y —claro está— también víctimas de agentes del Estado.

Porque todas tienen los mismos derechos, y es precisamente su reunión la que puede permitir un proceso de construcción de paz sostenible que nos conduzca a esa palabra mágica que Mandela tanto repetía, la reconciliación.

Por supuesto, lo primero que tiene que pasar es que todos los sectores reconozcan su propia responsabilidad: las guerrillas, los ex jefes paramilitares y los agentes del Estado.

Pero no solo ellos. También deben concurrir los partidos, las empresas y la sociedad civil en general.

Yo —como Presidente— ya he venido reconociendo la responsabilidad que le cabe al Estado, en algunos casos por omisión y en otros por acción.

Pero hay mucho más que reconocer, e invito hoy a todos los sectores a que aprovechemos este momento —en que Colombia ve la luz de la paz al final del túnel— para hacer un alto y preguntarnos qué responsabilidad nos cabe a cada uno, y qué podemos hacer para contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas.

Y vuelvo al derecho a la verdad, donde por fortuna no partimos de cero pues ya hemos hecho mucho en esa materia a través de mecanismos judiciales y extrajudiciales.

Hay que resaltar —por ejemplo— los informes que ha ido entregando el Centro Nacional de Memoria Histórica, que creamos con ese preciso fin: el de buscar y preservar la verdad de Colombia y su conflicto, por dolorosa que sea. Y muy bonitas sus palabras, cuando dice: ‘por más dolorosa que sea la verdad, eso lo libera a uno’. En lugar de un dolor menor al que se mantiene por toda la vida.

Es muy triste mirarnos en el espejo de esos informes, son desgarradores pero solo conociendo y reconociendo lo que pasó podemos comenzar a cicatrizar las heridas.

El inciso 5 del acto legislativo de Marco Jurídico para la Paz —y, doctor (Luis Ernesto) Vargas, si usted quiere que para poder definir esa demanda y dar certeza jurídica, que posesionemos al nuevo magistrado, lo hacemos hoy mismo porque créame que entre más rápido tengamos esa certeza jurídica para seguir adelante, va a ser mejor para todos—, ese Marco Jurídico para la Paz en su inciso quinto condiciona cualquier tratamiento penal especial a la contribución al esclarecimiento, porque nadie puede pedir un tratamiento especial si no está dispuesto —al menos— a decir la verdad y a liberar a otros con esa verdad.

También ha sido importante —hay que reconocerlo— lo que se ha avanzado en los procesos de Justicia y Paz en materia de contribución a la verdad.

Ese ha sido, tal vez, su mayor logro, aunque mucha de esa información aún no ha sido sistematizada, ni ha producido los resultados necesarios en materia de reconocimiento de lo que fue la atrocidad del fenómeno paramilitar.

Todos estos son avances que hemos logrado y que estamos decididos a seguir impulsando, pero quiero llamar la atención a lo que podríamos hacer si terminamos en conflicto.

Será entonces —como ya dije— “la hora de la verdad”.

¿Y por qué?

Porque las víctimas ya no tendrían miedo de hablar, y porque se crearían los incentivos adecuados para que todos los perpetradores cuenten la verdad, como parte de la aplicación de la justicia transicional.

Yo creo que el país no ha valorado en toda su dimensión el inmenso y trascendental paso que se dio en La Habana cuando el Gobierno y las FARC acordamos —el 7 de junio— los 10 principios para la discusión del punto de las víctimas.

Estábamos en los últimos días de la campaña electoral, y yo estoy de acuerdo doctor Ernesto (Samper), que fue una campaña muy sucia, pero esa guerra sucia no vino de parte mía pero que quede constancia en la memoria histórica. Y —tal vez por eso— los colombianos no entendimos a cabalidad este acuerdo, pero no es tarde para hacerlo y hoy quiero resaltarlo.

¿Por qué es tan importante?

Porque por primera vez un grupo armado ilegal en nuestro país acepta —junto con el Gobierno— que es necesario reconocer a todas las víctimas del conflicto, que cualquier discusión debe partir del reconocimiento de responsabilidad frente a ellas, y que sus derechos no son negociables.

Y llamo la atención sobre el principio de esclarecimiento de la verdad, porque en él nos pusimos de acuerdo sobre que “esclarecer lo sucedido es fundamental para la satisfacción de los derechos de las víctimas y de la sociedad en general”.

Así que hoy podemos decir a las víctimas —desde este foro, y basados en acuerdos reales— que vamos avanzando en su mayor reclamo, que es la verdad.

Establecer qué pasó, cuándo, dónde, cómo, por qué pasó y quiénes son los responsables, son las preguntas que tienen las víctimas y que sólo un ejercicio pleno de esclarecimiento puede develar.

Y tendremos que aceptar —eso hace parte de la cultura de la paz— que un proceso pleno de esclarecimiento de la verdad en nuestro país, dada la complejidad de nuestro conflicto, nos va a mostrar que verdades hay muchas —algunas incómodas—, y que todas tienen que poder aflorar.

Comisiones de la Verdad en lugares tan disímiles como Sudáfrica, yo me acuerdo que estuve entregándole a Nelson Mandela la Presidencia de la Unctad, y estaban en pleno proceso de esclarecer la verdad y veía por la televisión —porque fue televisado— cómo se reunían víctimas y victimarios, las diferentes reacciones. Fue para mí una lección muy importante.

Después le pregunté a Mandela que cómo hacía para manejar eso y me decía: ‘eso es una parte dolorosísima pero necesarísima del proceso’.

Lo que sucedió en Guatemala, El Salvador, Sierra Leona y Kenia nos han dejado importantes lecciones, que hemos estudiado para no cometer los mismos errores.

Sus experiencias nos enseñan que la Comisión de la Verdad que se cree tiene que partir de premisas realistas, tiene que tener un mandato concreto, y no puede pretender develar todos los fenómenos políticos, sociales y económicos de la historia de nuestro país. Eso es imposible.

Hay muchos ejemplos en el mundo de comisiones de la verdad que, por querer abarcarlo todo, no dieron resultado.

Por eso tenemos que diseñar muy bien y de manera acotada la Comisión, de tal forma que lo que de allí surja sea realmente, verdaderamente útil.

Así mismo, la selección de los comisionados tendrá que garantizar su absoluta independencia e integridad ética.

Ha habido muchas experiencias recientes de procesos muy complejos de selección de comisionados que —aunque participativos— han terminado en la escogencia de personas que luego han sido tachadas por su falta de idoneidad y por su parcialización. ¡Eso no nos puede suceder!

\*\*\*\*\*

Foros como éste nos ayudan a pensar en la mejor manera de construir nuestro camino —nuestro propio y singular camino— porque como aquí se decía, cada país tiene sus características, sus circunstancias, su forma de ‘cocer sus habas’ para consolidar una cultura de paz, una cultura que incluya el reconocimiento de la verdad, que incluya la justicia, que incluya la determinación de abandonar la violencia, y también —claro— la posibilidad de perdonar. Perdonar no es un acto de debilidad, es un acto de fortaleza y tener también la posibilidad de reconciliarnos.

Porque terminar el conflicto es mucho más que acallar las armas.

Es mirarnos a los ojos como sociedad, conocer lo que pasó, entender lo que nos pasó, y luego decir —con voz fuerte, clara y decidida—: NUNCA MÁS... ¡NUNCA JAMÁS!

Muchas gracias.